



Municipio de Panamá

Acta # 004 - 2018

Consulta Pública:

"Asignación de Uso de Suelo SIV-3 para el edificio N°9230, lote 130, calle Trinidad, comunidad de Pedro Miguel, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá"

En las instalaciones del Gimnasio de Pedro Miguel, ubicado en el Sector de Pedro Miguel Corregimiento de Ancón, a las 6:00 p.m. del martes 20, de marzo de 2018; se llevó a cabo la Consulta Pública para la aprobación o desaprobación del proyecto denominado: "Asignación de Uso de Suelo SIV-3 para el edificio N°9230, lote 130, calle Trinidad, comunidad de Pedro Miguel, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá".

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

Asignación de código de uso de suelo SIV-3 y así proceder para elaborar el proceso de remodelación de edificio existente y la construcción de un nuevo edificio adyacente. El lote cuenta con 2,113.46 m² para el desarrollo del proyecto el cual debe contar con áreas verdes, estacionamientos y el desarrollo de la nueva estructura.

Objetivo:

- Rehabilitación integral del edificio 9230 existente de 530 m² en donde reposarán archivos del Ministerio de Presidencia.
- Construcción de un nuevo edificio adyacente de cerca de 500 m² de dos plantas.
- Construcción de área de estacionamientos.
- Tener un espacio nuevo y cómodo para la custodia de archivos importantes de la entidad.

Convocatoria:

- Se realizó convocatoria, por medio de medios de comunicación impreso los días martes 27 de febrero, martes 6 de marzo y martes 13 de marzo del presente año.
- La Junta Comunal de Ancón por medio de los promotores comunitarios realizó volanteo el día 19 de marzo del presente año.



Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre: Elvia Williams

Cédula: 8-429-12

Comentarios: Estoy de acuerdo de la construcción

Nombre: Pawel Ganczarski

Cédula: E8141401

Comentarios: Muy buen proyecto! Totalmente de acuerdo.

Nombre: Carmela A. Bonnick

Cédula: 8-233-418

Comentarios: Apoyo el proyecto para el beneficio de la comunidad.

Nombre: Marta Cepeda

Cédula: 4-94-853

Comentarios: apoyo el proyecto para el beneficio de nuestra Comunidad.

Nombre: John Ondrej

Cédula: 8-22-213

Comentarios: El Proyecto me parece estupendo



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Ancón, Sector de Pedro Miguel. A las 7:35 pm del día veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Pawel Ganczarski Firma: P. G. Cédula: E8-141401.
Nombre: Elvia Williams Firma: Elvia Williams Cédula: 8-429-12
Nombre: Margaret Edward Firma: Margaret Edward Cédula: E-8-86415

Representante de Corregimiento:

H.R. Iván Vásquez. Firma: Cédula: 8-727-313

Representante de la Alcaldía de Panamá:

Nombre: Luis Ospina Firma: Cédula: 8-813-1522



INFORME

| | | | |
|-----------------------|--------------------|---|---|
| Nombre de la Reunión: | Consulta Pública: | "Asignación de Uso de Suelo SIV-3 para el edificio N°9230, lote 130, calle Trinidad, comunidad de Pedro Miguel, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá" | |
| Fecha de la Reunión: | Martes 20 de marzo | Hora: 6:00p.m. Lugar: Gimnasio Pedro Miguel | |
| Minuta preparada por: | Aileen Méndez | DIRIGIDO POR: | Luis Laguna Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia |

Personal Presente:

- Arq. María Cristina Díaz Henríquez – Arquitecta Solicitante del ministerio de Educación.
- Lic. Javier Marquínez – Asesor Legal del Despacho del ministro de Educación.
- Ing. Cristian Darlintong- Maquini Internacional.
- Arq. Felipe Chirigo – Maquini Internacional.
- Lic. Luis Laguna – Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia.

ANTECEDENTES

Se desarollo una primera reunión el 22 de febrero a las 5:30p.m. de carácter informativo para presentar el proyecto a la comunidad de manera no oficial.

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

La Consulta Pública inicio a las 6:00p.m. del martes 20 de marzo de 2018 en el Gimnasio de Pedro Miguel, Corregimiento de Ancón. El **Lic. Luis Laguna** de Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia del Municipio de Panamá dio las gracias a la comunidad por asistir. Explicó la metodología de la consulta y presentó a la arquitecta solicitante.

La **lic. María Cristina Díaz** inicio dando a conocer que la situación de los archivos en el Ministerio de la Presidencia es precaria. Adicional, no hay espacio suficiente. Por lo que se le solicitó a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos un espacio y se cedió el edificio 9230.

Asegura que los objetivos del proyecto son:

- Demoler los elementos existentes del edificio interno actual.
- Restaurar la fachada exterior
- Construir la estructura interna y de una extensión en la parte de atrás,

En la planta baja del edificio existente se dio a conocer que habrá una biblioteca para uso de la comunidad y en la parte de arriba, un área de repositorio. Mientras que, en la construcción nueva, tendrán oficinas, áreas de repositorios, jardinería, suministros y pavimentación.

Adicional, mencionó los documentos legales presentados a la Dirección de Planificación Urbana:

- Resolución Ministerial del 9 de diciembre de 2016 a través de la cual, se traspasa al Ministerio de la Presidencia el uso por tiempo indefinido y a título gratuito del lote 130 y sus edificios.
- Nota por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico en el que se aprueba el diseño preliminar del proyecto y se dan parámetros para la restauración del edificio



- Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Permiso de compatibilidad con el servicio de la Autoridad del Canal.
- Nota en el que la Autoridad Canal de Panamá indica que no afectará ni la calidad, ni la cantidad de recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá.

Luego, mostró imágenes internas del edificio en el que se ve la condición precaria en que se encuentra el techo, escaleras y losas del edificio.

La arquitecta afirma que la remodelación del edificio histórico de 100 años traerá los siguientes beneficios a la comunidad:

- Revalorizar el área.
- Contar con la presencia del SPI, 24 horas.
- Restaurar un edificio en riesgo.
- Ofrecer un espacio público a la comunidad.
- Emplear a ciudadanos panameños.

Finalizó su intervención mostrando un cronograma estimado en que demorará la obra:

- Aprobación de planos en 4 meses
- Licitación en 6 meses abril 2018 a octubre de 2018
- Construcción del proyecto de octubre de 12 a 15 meses, octubre 2019 a enero 2020.
- Inicio de Operación del Edificio: marzo 2020

Enseguida, tomo la palabra el Arq. Felipe Cherigo, de Maquiní Internacional para mostrar el diseño del edificio.

Intervención de la Comunidad:

Un residente cuestionó acerca de cuántas personas trabajarían en el lugar.

R/. La **arq. María Cristina Díaz Henríquez** dijo que la cantidad máxima de empleados será de 15 personas.

Sin embargo, **Javier Marquini del Despacho del ministro** afirma que en esta administración se llegará hasta un máximo de 5 empleados, los cuales considera que pueden realizar de manera eficiente el trabajo necesario.

Elda Luque quisiera saber dónde se encuentran actualmente los archivos de la Presidencia.

R/. **Javier Marquini** dijo que una parte de la documentación se encuentra dentro del ministerio. Otra parte de los archivos, reposan en la azotea del SPI en Corozal. Reconoció que este último, no es un lugar apropiado para la documentación.

Otra residente cuestionó como se garantizará que los documentos no se llenen de hongos e insectos.

R/. **Javier Marquini** dijo que los que se pretende almacenar son documentos originales que tienen valor para la nación por lo que se buscó la manera más eficiente para almacenarlos. Van a pasar por unas máquinas básicas que facilitan un mejor almacenaje, para lo que cuentan con el apoyo de Los Registros Nacionales.

Walter Guerra, con cédula de identidad 4-272-16, residente de Pedro Miguel, desea saber si se hizo algún estudio de la población, ya que la mayoría son personas de la tercera edad. No considera que la Biblioteca sea un elemento útil para los residentes de esta área.

La arquitecta María Lombardo de la Dirección de Planificación Urbana les aclaró que, si se desea hacer una biblioteca, no tendrían que hacer la consulta, pues ya tienen el uso vecinal. La consulta se está haciendo para adherir el uso institucional por el hecho de que se usará el edificio como repositorio.



PROCESO DE VOTACIÓN:

Se dio el proceso de votación donde los 17 residentes presentes estuvieron de acuerdo con la "Asignación de Uso de Suelo SIV-3 para el edificio N°9230, lote 130, calle Trinidad, comunidad de Pedro Miguel, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá.

La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá, da por terminada la Consulta Pública a las 7:35 p.m., con la lectura y firma del acta, por miembros de la comunidad y un funcionario en representación de la Junta Comunal de Ancón; agradeciendo la participación y presencia a este acto.



ANEXO FOTOGRÁFICO

CONSULTA PÚBLICA

"Asignación de Uso de Suelo SIV-3 para el edificio N°9230, lote 130, calle Trinidad, comunidad de Pedro Miguel, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá".

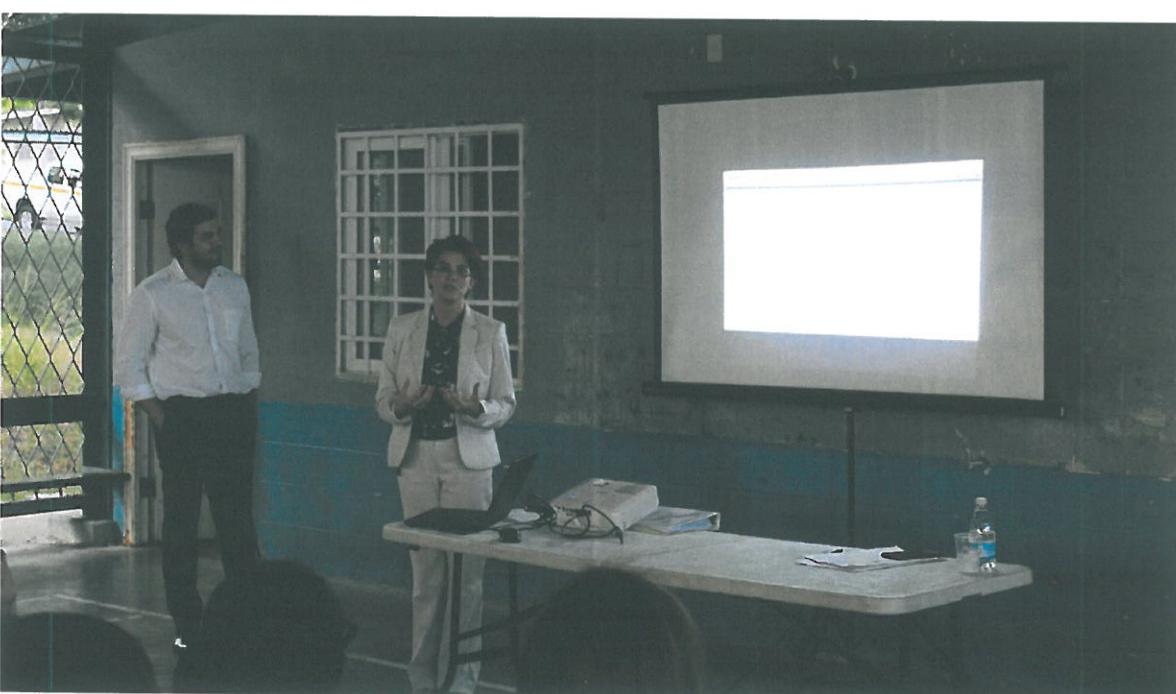
CORREGIMIENTO DE ANCÓN



Residentes escuchando a los expositores



Personal de Maquini Internacional explicando el proyecto



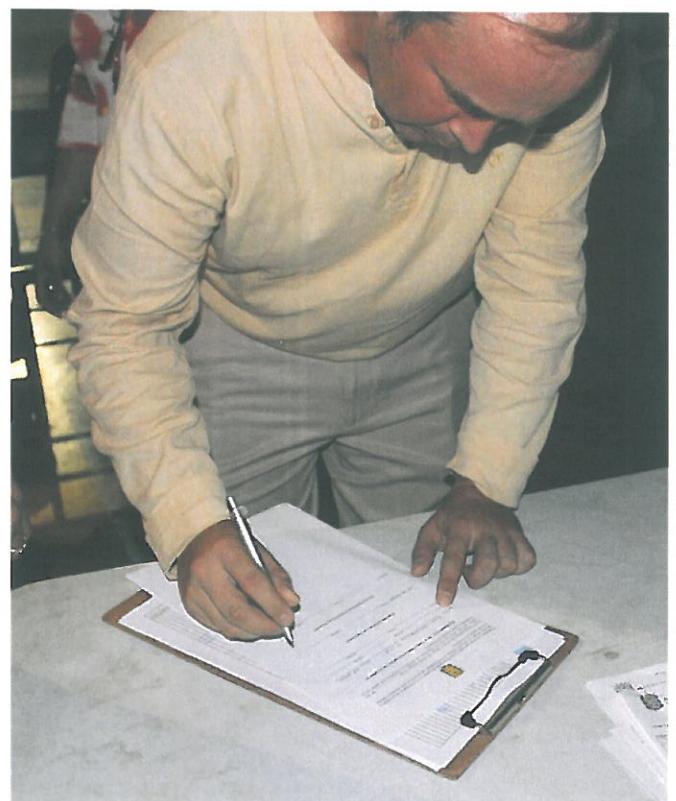
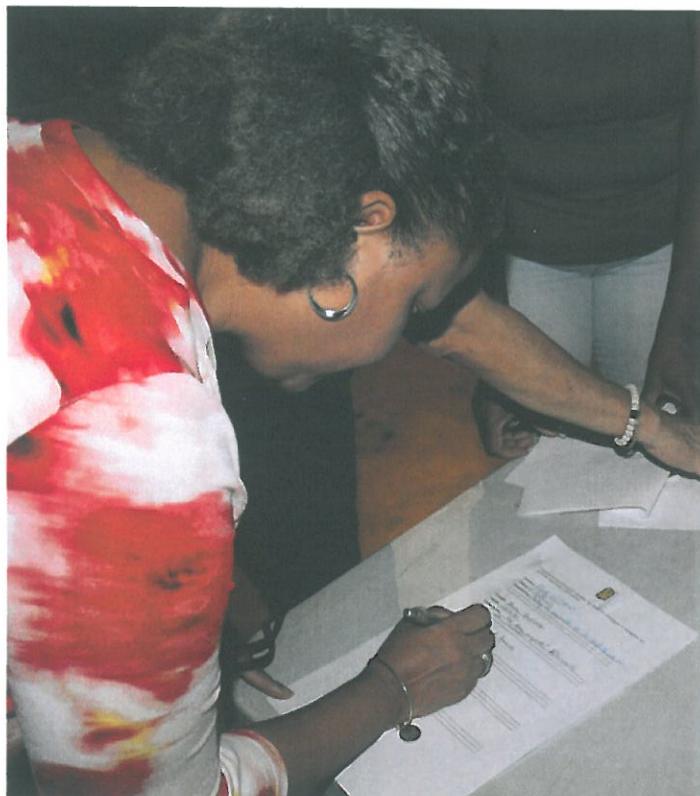
Arq. María Cristina Díaz Henríquez hablando sobre el proyecto



Intervención de la Arquitecta Lombardo



Votación a favor de la Asignación de Uso de Suelo SIV-3



Firma por parte de los residentes